

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007

Fecha: 19 SEP./12

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 <b>2012 00059</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. - E.T.B. S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA ESTAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DE BUGA, ORDENA LA ENTREGA DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	18/09/2012	
1100133 34 001 <b>2012 00068</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ANTONIO BLANCO GOMEZ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y OTROS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARA QUE ESTE JUZGADO NO TIENE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL OBJETO DE LA PRESENTE ACCION Y ORDENA LA DEVOLUCION DEL PROCESO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS QUE CONTINUAN CONOCIENDO DEL REGIMEN JURIDICO ANTERIOR, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	18/09/2012	
1100133 34 001 <b>2012 00070</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLADE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 166 Y 170 DEL CPACA Y 612 DEL CGP.	18/09/2012	
1100133 34 001 <b>2012 00072</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LABORATORIOS BIOGEN DE COLOMBIA S.A.	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA -	AUTO ORDENANDO SUBSANAR DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLADE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 166 Y 170 DEL CPACA Y 612 DEL CGP.	18/09/2012	
6800133 31 013 <b>2010 00087</b>	DESPACHOS COMISORIOS	DIEGO LUIS GUTIERREZ LACOUTURE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTRO	AUTO SENALA FECHA SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA RECEPCION DEL TESTIMONIO DEL SR. JUAN CARLOS LOPEZ AGULAR, PARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 10:00 A.M.	18/09/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
**MARIA DHERIKA BONILLA BARRETO**  
Secretaria

